

—Que la dicha figura a de ser a contento de los susodichos y del cura de la yglesia de San Juan desta villa a vista de dos oficiales... ansi otorgaron esta escritura en forma ante mí el dicho escribano...». Firman los otorgantes,

A. H. P. de Valladolid, N.º 13370, Folio 356.

### Nava del Rey. Santos Juanes. Torre.

Para dar por terminada la obra de fábrica del templo, tan sólo faltaba de levantar los últimos cuerpos de la torre donde habían de ir instaladas las campanas. Llévase a efecto conforme unas condiciones y un diseño hecho de mano y pluma de Simón González, alarife vecino de Alaejos. Lám. II (a).

«Posturas y remates de la obra de la torre de la yglesia de San Juan de la villa de la Nava son las siguientes:

—1.<sup>a</sup> Primeramente en el primer trozo. A. donde abra de estar las campanas sean de quitar los tres pilares de hazia do esta el relox hasta el suelo de las campanas o maciço de la pared y los demás pilares sean de bater hasta pisar el tejado porque no haya fealdad en la torre por parte de fuera y anse de yr maciçado los huecos que quedan de los pilares que no se acaban de quitar y juntamente con esto sea de yr haciendo la pared de hazia el relox del grueso que las demas y esta de albañiría subira hasta fijar con el caballejo del texado de la yglesia donde sea de hacer el (cuerpo de) campanas aqui se hara una cornija para el fundamento del (campanario) para hazer esto sean de quitar las campanas que fueren menester y ponerlas en el hueco de la torre (para que se pueda hazer) salbo el relox.

—2.<sup>a</sup> Segundo trozo. B. sean de elixir ocho pilares con ocho ventanas conforme la con ympostas y arcos enrasamientos hasta el corredor donde quedaran en los rincones de las esquinas por la parte de dentro quatro pechinas para ochavar la obra por la parte de arriba para fundar el cuello de las diez y seis ventanas en estos pilares quedaran asentadas piedras para poner las campanas luego porque en el cuerpo de abaxo no oyran por quedar todo zerrado con el suelo de las campanas y asi conviene asentarlas luego en sus lugares para que se gozen.

—3.<sup>a</sup> En el tercer cuerpo. C. se elixiran diez y seis pilares del grueso de tres pies y el ancho que les cupiere dexando las ventanas dos pies y medio de hueco haciendo ympostas y arcos enrasados y cornija y corredores en las partes de afuera segun y como esta en el pitipie que esta al pie de la traza.

—4.<sup>a</sup> En el quarto cuerpo D. que es el chapitel sea de labrar todo de albañiría como lo de abaxo bien labrado y rebocado y cortado y al punto y alto que esta señalado con los gruesos necesarios que para su fuerza y gala fueren menester y con sus remates de piedra como esta en la torre de Alaejos y ni mas ni menos los campos de los ochavos.

—5.<sup>a</sup> Es condicion que el maestro que de esta obra se encargare a de mudar las campanas para poder hazer la obra y subirlas donde sean de asentar y a de asentarlas en sus ventanas las que hubiere destar en ellas y la campana grande en el medio fuertemente asentada y a se de hacer un suelo de bigas fuerte para las tañer y otro suelo encima de las diez y seis ventanas donde a de nacer el chapitel y a de hacer todas las máquinas de tiros que fueren menester para subir las campanas bigas y materiales

que para la dicha obra fueren menester dando al dicho maestro todos los materiales necesarios que para hacer la dicha obra fueren menester puestos al pie de la obra | que solamente a de poner el dicho maestro su maestria y manos suyas y de sus oficiales y los peones que fueren menester para hazer y acabar la dicha obra.

—6. Digo yo Simón González maestro de obras de carpinteria y albañiria que hare esta obra conforme a estas condiciones y traza por precio de ochocientos ducados pagados en esta manera ciento y cinquenta para hazer el primer trozo .A. y ducientos para fiazer el segundo .B. ciento y cinquenta para el tercero .C. ciento y cinquenta para hacer el chapitel y todo lo demas restante y escalera en la parte que más convenga y lo demas restante quede para que luego sea vista la obra por dos maestros del arte puestos por entre ambas partes y vean si esta conforme a las condiciones y traza y si los señores del ayuntamiento quisieren que sea tasado el valor de la manufactura de la dicha torre o los comisarios della que sea tasada si se tasare menos de los ocho cientos ducados que se me quiten y si mas que no se me den; para cumplir lo suso dicho en estas condiciones obligo mi persona y bienes y dare fianzas las que fueren menester.

Que la campana del relox sea de asentar en la linterna a costa del maestro en que se rematare.

En la villa de la Nava del Rey a catorce dias del mes de hebrero de mil y seiscientos siete años, ante Pedro Gonzalez e Bartolome Pérez rexidores de la dicha villa y comisarios para el edificio de la torre de la yglesia desta villa ante mi el escribano parecio presente Simon Gonzalez vecino de la villa de Alaejos e dixo que como parece por la postura arriba escrita esta obligado a acer la dicha obra e fenecerla y acabarla asta Sant Miguel de setiembre de seiscientos siete asta a donde a de comenzar la media naranja y desde alli arriba asta el dia de Sant Miguel de seiscientos ocho y en lo demas a de guardar las condiciones suso escritas... e lo firmaron los unos y los otros de sus nombres, testigos Rodrigo Boto y Antonio Gomez y Cristobal Gonzalez, vecinos y estantes en esta villa...». Firman los otorgantes.

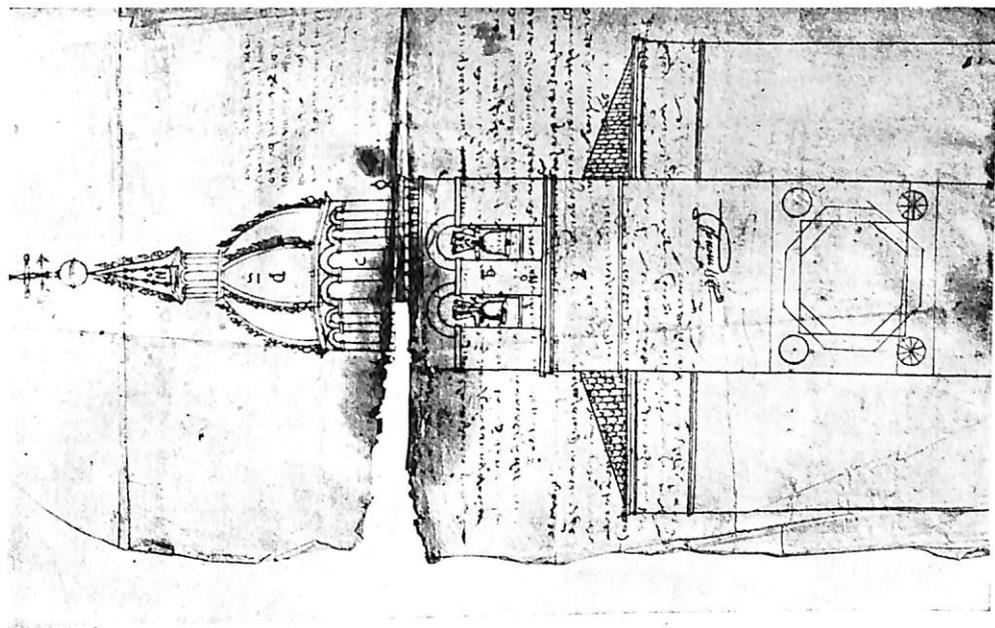
A. H. P. de Valladolid. N.º 13370. Folio 478.

Se elevaba a los pies del templo, sobre los mismos cimientos que la actual. Era de planta cuadrada, de tres cuerpos y remate. Cercada por galería de sencilla balaustrada, surgía el tercer cuerpo octogonal, —en el diseño figura con la letra C— de diez y seis ventanales, cubierto con cúpula, donde iba la linterna coronada de chapitel piramidal. En 1682 la fábrica construída por Simón González, se vino a tierra, causando graves daños a las últimas capillas. Pocos años más tarde se levanta de nuevo bajo la dirección del maestro arquitecto Juan de Revilla.

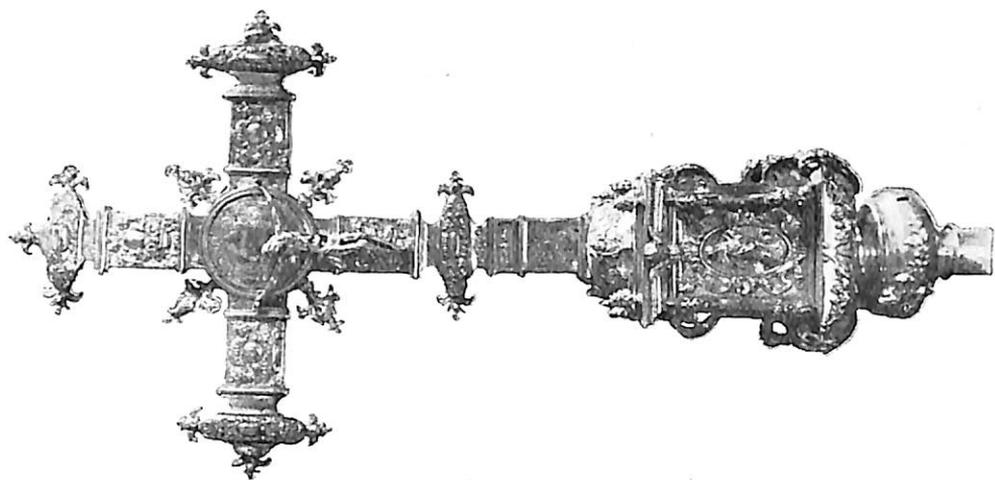
**Nava del Rey. Santos Juanes.**

**Cruz procesional.**

Magnífica cruz de plata de estilo rococó. Mide 44 por 100 cs. Todas las piezas están cinceladas con insuperable finura. En el



a)



b)

LAM. II. Nava del Rey. Traza de la Torre de la iglesia de Santos Juanes (a). Cruz procesional de plata por Francisco Figueroa (b).